

TRES AÑOS DE LABORES DEL DISTRITO SANITARIO NO. 3,
MÉXICO, D. F.
1947-1950

Por el Dr. FEDERICO ORTIZ ARMENGOL

*Director del Distrito Sanitario No. 3, Dirección General de Salubridad en
el D. F., Secretaría de Salubridad y Asistencia, México*

El seis de mayo de este año de mil novecientos cincuenta, se celebra el tercer aniversario de la iniciación de labores del Distrito Sanitario número Tres de la Ciudad de México, cuya oficina directiva es el Centro de Salud "Soledad Orozco de Avila Camacho," situado en la esquina que forman las calles de Juventino Rosas y Tetrazzini.

El Distrito Sanitario de referencia corresponde a un amplio sector de la Ciudad de México comprendido dentro de los límites de la Tercera Delegación de Policía, con extensión aproximada de ocho kilómetros cuadrados y población siguiente¹: 1947, 186,569; 1948, 191,081; 1949, 195,593; 1950, 200,105.

Comprendiendo la jurisdicción del Distrito una zona tan amplia que principia desde el centro de la Ciudad, hasta colindar con el extremo norte de la misma, (Delegación de la Villa), abarca sectores de muy diversa índole lo que determina que el trabajo a desarrollar varíe en cada uno de ellos haciendo, por este motivo, muy difícil la labor del Centro pues no puede realizarse un trabajo uniforme ya que comprenden una amplia zona comercial entre las calles: Tacuba al Sur, Ecuador al Norte, Argentina al Oriente y Santa Ma. la Redonda al Poniente, un sector de clase media que vive en la zona situada entre las calles de Ecuador y Río del Consulado que da albergue a numerosas industrias familiares y grandes cuyos trabajadores y familiares están dentro del Seguro Social pero cuya protección sanitaria no debe descuidarse; otro sector de población muy pobre que reside en las colonias Vallejo y parte de la Valle Gómez y por último una Zona residencial formada por las colonias: Industrial, Guadalupe Tepeyac y Estrella que aunque forma parte de la zona de vigilancia del Distrito, también deben ser protegidas dada la dificultad para que esta población acepte la intervención sanitaria.

Dentro de los límites del Distrito existen Oficinas Públicas de gran importancia como son: Las Cámaras de Senadores y de Diputados, las Secretarías de Comunicaciones y Obras Públicas, de Economía Nacional; la Tesorería del Distrito Federal, las Direcciones Generales de Salubridad Asistencia Médica y Asistencia Social, en el Distrito Federal; uno de los mayores Centros Universitarios; la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma; la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y una población escolar de treinta mil menores approxi-

¹ Población calculada al 30 de junio, 1950.

madamente. Centros de trabajo tan grandes como son: los talleres de lo Ferrocarriles Nacionales de México, la Fábrica de Fierro y Acero "La Consolidada," la Fábrica de Aceites y Jabones "Palmolive," la Fábrica de ensamble de coches "Ford," y muchas otras más de menor categoría.

Dentro de los límites del Distrito se encuentran: dos mil doscientos ocho establecimientos en donde se expenden comestibles y bebidas: setenta y una boticas; diez salones de cine; cinco teatros; diez gasolineras; nueve baños públicos; cinco mercados; veinticinco cabarets; mil sesenta y cinco casas de vecindad; cuarenta escuelas primarias; cinco escuelas secundarias; tres escuelas profesionales; una policlínica escolar, un sanatorio; un hospital y tres maternidades.

La profesión médica es ejercida por doscientos ocho médicos cirujanos de los cuales sesenta y uno no están registrados; noventa y un cirujanos dentistas de los cuales cuarenta y tres no están registrados; veinte médicos homeópatas de los cuales seis no están registrados; veinte enfermeras y parteras; un médico quiropráctico.

Los Servicios que tiene encomendados el Distrito Sanitario Tres corresponden a los de un Centro de Higiene y Asistencia; es decir, labor fundamental de Salubridad e Higiene Públicas y las concernientes a Asistencia como auxiliar de la salud. Comprenden: Dirección, Epidemiología, Profilaxis de las Enfermedades Transmisibles, Servicios Antituberculosos, (uno matutino y otro vespertino), Servicio Antituberculoso, Catastro Torácico y Epidemiología de la Tuberculosis, Higiene de la Alimentación, Ingeniería Sanitaria, Propaganda y Educación Higiénicas, Servicios Materno Infantiles que comprenden: Certificado pre-nupcial, Pre-natal, Post-natal, Infantil, Pre-escolar, Escolar, Servicios de Nutrición que son: Desayunos Escolares, Dotación de leches, Guardería Infantil para Niños Desnutridos, Enseñanza de alimentación a las Madres, Servicios Administrativos tales como: Contaduría, Almacenes, Inventarios, Conserjería, Transportes, Mesas de Correspondencia, Personal, Pedidos, Información; Servicios Generales: Estadística, Archivos Clínicos, Enfermería Polivalente, Trabajo Social, Servicios de Policlínica: Laboratorio de Análisis, Rayos X, Transfusiones, Oftalmología, Otorrinolaringología, Gabinetes Dentales, Botica, Dermatología, Clínica de Desparasitación y Sección de Cirugía Preventiva. Existe, además, el Servicio de Clínicas a Domicilio.

Durante los tres años de funcionamiento de este Distrito Sanitario, se impartieron: 1,922,763 (un millón novecientos veintidos mil setecientos sesenta y tres) servicios, cuya clasificación cuidadosamente elaborada, es la siguiente:

Educación higiénica:

Conferencias.....	6,971
Pláticas individuales.....	56,456

Higiene de la alimentación:

Visitas a establecimientos.....	9,325
---------------------------------	-------

Ingeniería Sanitaria:

Visitas.....	1,650
Servicios Antivenéreos.....	342,926
Servicios Antituberculosos.....	37,558
Higiene y Asistencia Materno-Infantiles.....	139,903
Prenatal.....	19,052
Infantil.....	48,691
Preescolar.....	18,764
Escolar.....	24,750
Consultas de especialidades.....	28,646
Epidemiología.....	378,457
Aplicación de inmunizaciones.....	345,988
Visitas a transmisibles.....	32,469
Enfermería polivalente.....	227,934
Visitas a domicilios.....	45,845
Inyecciones aplicadas.....	53,408
Somatometrías.....	104,105
Curaciones y varios.....	24,576
Servicios en los Gabinetes Dentales.....	54,631
Servicios en Clínicas a Domicilios.....	15,208
Sala de Cirugía Preventiva.....	243
Clínica de Desparasitación.....	4,164
Transfusiones.....	1,378
Laboratorio de Análisis Clínicos.....	40,475
Botica.....	94,339
Estación de Trabajo Social.....	39,042
Servicios de Nutrición.....	506,521
Desayunos escolares.....	63,517
Biberones suministrados.....	391,515
Botes de leche en polvo.....	2,634
Guardería infantil para desnutridos.....	48,855

El promedio mensual de esta cantidad de servicios suministrados es de 53,410 y el promedio diario de los mismos tomando en cuenta días hábiles es de 2,248.

Los servicios a que se hace referencia han beneficiado al siguiente número de personas: 1947, 24,598; 1948, 88,434; 1949, 100,558; 1950 (enero a mayo), 49,640.

Los resultados generales obtenidos, tomando en cuenta el volumen de trabajo realizado son como sigue:

Vacunación antivariolosa:

Años	Inmunizaciones	Índice de protección
1947	32,147	17.23%
1948	75,179	39.34%
1949 enero-marzo	9,029	4.72%
abril 1949 a marzo 1950	126,762	67.86%

Se realizaron en los tres años que comprende este informe 243,117 inmunizaciones contra la viruela. En la vacunación general que se hizo durante los meses de septiembre de 1949 a marzo de 1950, se encontró un 83% de personas protegidas y se dejó un 95% de inmunes contra la viruela.

Vacunación contra la difteria:

Años	Inmunizaciones	Índice de protección
1947	4,875	16%
1948	4,714	15.15%
1949	2,681	8.42%
1950 (enero-abril)	2,633	8.43%

Tomando en consideración el tiempo de inmunidad que concede la inmunización antidiftérica aplicada en dos dosis de 1 cc con diferencia de un mes cada inyección, se puede considerar que ha sido protegido el 48% de la población de menores de siete años. Este índice se estima conservador, pues no se toma en cuenta la inmunización antidiftérica realizada con anterioridad de tres años a la fundación del Distrito y que fué hecha por el Centro de Prevención número tres que funcionó en la población que comprende el actual Distrito Sanitario No. 3.

Vacunación contra la Tos ferina:

Años	Inmunizaciones	Índice de protección
1947	89	0.6%
1948	1,866	12.%
1949	1,240	7.89%
1950 (enero-abril)	613	3.73%

Se protegió el 23.62 de la población de menores de tres años de edad.

Vacunación contra la Tifoidea:

Años	Inmunizaciones	Índice de protección
1947	145	0.09%
1948	2,827	1.69%
1949	3,531	2.11%
1950 (enero-abril)	1,833	1.09%

En el tiempo transcurrido desde la fundación del Distrito, ha sido posible proteger mediante vacunación antitifoidea al 4.9% de la población de más de dos años y menos de cincuenta años.

Vacunación contra la Rabia:

Años	Inmunizaciones
1947.....	34
1948.....	273
1949.....	282
1950 (enero-abril).....	28

Aplicación de suero humano contra el Sarampión:

Años	Aplicaciones
1947.....	73
1948.....	218
1949.....	170
1950 (enero-abril).....	17

Campaña contra la Tuberculosis:

La Oficina Epidemiológica de la Tuberculosis que funciona en el Distrito Sanitario No. 3 se ha impuesto dos directivas fundamentales que son: (1) Búsqueda de tuberculosos activos, para guiar su tratamiento, investigar casos secundarios entre los contactos y educación higiénica sobre tuberculosis y (2) Vacunación con el BCG. En función de esas dos principales actividades se ha logrado realizar el siguiente acervo de trabajos:

Personas atendidas.....	9,240
Radiografías catalogadas.....	10,494
Reacciones cutáneas.....	9,634
Tuberculínicas.....	7,492
Histoplasmina.....	1,076
Coccidioidina.....	1,066
Visitas domiciliarias.....	9,018
Contactos investigados.....	498
no tuberculosos.....	453
sospechosos.....	17
patológicos.....	8
Calmettizaciones.....	730

Campaña contra las enfermedades venéreas:

Para desarrollar el plan de esta campaña existen en el Centro de Salud "Soledad Orozco de Avila Camacho," dos dispensarios anti-venéreos: uno matutino para atención del servicio materno infantil y otro vespertino mixto que atiende hombres, los lunes, miércoles y viernes; y mujeres, los martes, jueves y sábados. En la actualidad hay en tratamiento 1,516 personas.

La serología luética realizada en el Laboratorio del Distrito muestra los siguientes resultados: positivas, 1,761 (17.41%); negativas, 8,359 (82.59%).

Los grupos de edades afectados son: 0 a 2 años, 29 (1.66%); 2 a 6 años, 80 (4.54%); 6 a 14 años, 119 (6.75%); 14 a más, 1,533 (87.05%).

Las bacterioscopias para investigar *Neisseria Gonorrhoeae* han sido como

sigue: positivas, 992 (49.55%); negativas, 1,010 (50.45%). Los grupos de edades afectados son: 0 a 2 años, 30 (3.03%); 2 a 6 años, 137 (13.83%); 6 a 14 años, 69 (6.95%); 14 a más, 756 (76.19%).

Campaña contra Parasitosis Intestinales:

El Laboratorio del Distrito ha realizado 11,584 parasitoscopías con los resultados siguientes: positivas, 4,118 (35.55%); negativas, 7,466 (64.45%). Las positivas han afectado a grupos de edades de la siguiente manera: 0 a 2 años, 209 (5.07%); 2 a 6 años, 1,484 (36.04%); 6 a 14 años, 2,345 (56.94%); 14 a más, 80 (1.95%).

Los parásitos encontrados son: Oxiuros, 1,740 (42.25%); Giardia Lamblia, 966 (23.45%); Ascárides, 497 (12.06%); Himenolepis, 408 (9.81%); Endameba h. 337 (8.18%); Tricocéfalos, 170 (4.22%).

En relación con los grupos de edades los parásitos encontrados son:

	Oxiuros	Giardia	Ascárides	Himeno- lepis	Enda- moeba	Tricocé- falos
0 a 2 años	53	97	25	18	17	0
2 a 6 "	460	485	217	179	97	45
6 a 14 "	1,213	370	236	207	208	111
14 a más	14	14	19	4	15	14

A pesar de que el tiempo de tres años que tiene el Distrito de estar desarrollando sus labores, no autoriza a obtener resultados definitivos, mostramos la morbilidad específica de algunos padecimientos, la que, comparada con la mediana obtenida por la observación de ocho años anteriores a 1947, parece dar datos alentadores:

Morbilidad específica por 100,000

Enfermedad	Mediana	1947	1948	1949
Sarampión	158.21	158.21	263.23	147.24
Tos ferina	77.73	77.73	49.15	96.63
Tifoidea	56.22	56.22	36.63	43.65
Varicela	47.76	47.76	77.45	97.65
Tifo	18.53	18.53	10.46	5.62
Difteria	14.65	11.25	7.32	7.15
Erisipela	18.87	12.87	4.18	4.60
Escarlatina	11.44	11.44	21.98	14.82
Brucelosis	9.11	9.11	25.12	15.84
Oftalmía purulenta	8.54	8.54	0.52	0.51
Paludismo	3.36	3.36	0.52	0.51
Meningitis C.E.	2.41	2.41	9.42	0.00
Fiebre puerperal	2.15	2.15	0.52	0.00
Viruela	0.88	0.88	2.09	2.04
Disentería A	0.32	0.32	7.32	1.02
Poliomielitis	0.28	0.28	6.80	12.78
Parasitosis intestinales	0.00	0.00	116.18	667.71

En la parasitosis intestinal se ve claramente la acción investigadora del Centro de Salud, lo que le ha permitido atacar el mal desparasitando semanalmente a los afectados y estudiando el medio que los rodea para procurar evitar la diseminación de esta infestación.

La mortalidad también ha tenido algunas remisiones sujeta, desde luego, a las mismas consideraciones que los datos de morbilidad:

Mortalidad por 100,000

Enfermedad	Mediana	1947	1948	1949	Depurado
Tuberculosis pulmonar.....	40.16	24.11	30.35	36.29	28.63
Sarampión.....	19.70	1.07	11.51	8.18	5.62
Difteria.....	6.35	0.53	2.09	0.51	0.51
Tifoidea.....	13.57	12.32	10.46	12.26	7.66
Tos ferina.....	9.75	2.67	7.32	13.80	8.18
Disentería.....	6.30	4.82	3.11	2.04	1.53
Tifo.....	3.25	3.14	0.00	1.02	1.02
Viruela.....	0.57	0.0	0.0	0.0	0.0

Datos demográficos generales por 1,000

	Mediana	1947	1948	1949	Depurado
Mortalidad general.....	23.33	19.50	18.37	18.37	14.76
Mortalidad infantil.....	137.06	136.85	145.53	163.75	132.43
Mortinatalidad.....	43.80	45.0	42.70	37.43	29.89
Esperanza de vida.....	43	61	54.39	53.83	53.83
Incremento natural.....	18.50	19.03	19.03	18.71	22.52
Natalidad.....	41.83	38.53	37.46	37.28	37.28

El definido aumento de morbilidad de algunos padecimientos, se explica por una mejor investigación de los mismos, realizada por el personal del Centro de Salud.

Comparando las notificaciones de padecimientos transmisibles recibidas de las Oficinas de la Dirección General de Salubridad en el D. F. y las de médicos particulares de la zona bajo nuestra vigilancia, con los casos descubiertos por el personal del Distrito Sanitario número 3, encontramos los siguientes datos:

Años	Total de casos conocidos	Por avisos recibidos	Por casos descubiertos	% de casos descubiertos
1947	726	486	240	33.05%
1948	1,113	598	515	45.27%
1949	876	516	360	41.09%

Así mismo podemos ver que los coeficientes de mortalidad específica han disminuído de manera notable según se ve en el cuadro siguiente:

Coefficientes de mortalidad específica por 100,000

Enfermedad	Mediana 8 años 1939-1946	Año de 1949 Datos depurados
Sarampión.....	19.70	5.62
Difteria.....	6.35	0.51
Tifoidea.....	13.57	7.66
Tos ferina.....	9.75	8.18
Disentería.....	6.30	1.53
Tifo.....	3.25	1.02
Viruela.....	0.57	0.00

Los dos cuadros expuestos anteriormente demuestran acertada labor del Centro de Salud, pues a pesar de haber aumentado la morbilidad de algunos padecimientos ha disminuído la mortalidad en los mismos a causa de mejor atención, investigación y por lo tanto mejor control de los referidos casos.

El buen éxito obtenido en la atención del Servicio Materno Infantil está demostrado por la asistencia de madres y menores al Centro de Salud; actualmente contamos con una población registrada en los archivos clínicos de 23,575 (veintitres mil quinientos setenta y cinco) personas; esto significa la confianza que se ha inspirado.

Se han celebrado dos concursos del Niño Sano con numerosa asistencia de menores que reúnen las condiciones estipuladas para concursar.

El servicio de Clínicas a domicilio consiste en la visita que hace a las vecindades pobres del Distrito, la brigada formada por un médico higienista, un cirujano dentista y dos enfermeras las que previamente se han dedicado a anunciar la celebración de la clínica, preparándola para dar servicio de consulta general de inmunizaciones, de desparasitación, de dental y sobre todo de educación higiénica, invitando al público asistente, si su caso lo requiere, para que asista al Centro de Salud para la atención que emerite su estado.

Existen vecindades tan grandes que la brigada dura trabajando en ellas hasta por un mes para poder dar cima a su labor; naturalmente que durante la clínica se inspeccionan las condiciones de ingeniería sanitaria de las habitaciones para pedir las regularización de estos servicios.

A la fecha estas clínicas han suministrado 15,208 servicios.

La Estación de Trabajo Social trabaja de acuerdo con las necesidades del Distrito Sanitario y compuesta por diez Trabajadoras Sociales realiza visitas a domicilio, trabajo de recepcionistas en el Centro para hacer las hojas de investigación correspondiente, atiende al público para fijar las cuotas de recuperación de acuerdo con su capacidad económica y vigila los 44 Hogares Substitutos que dependen del Distrito y que son cuidados en sus aspectos higiénico y médico. La estación ha

prestado 39,042 servicios que corresponden a visitas a domicilio para la investigación de los casos obtenidos en el trabajos.

De esta Estación de Trabajo Social auxiliada en todos los momentos por el Servicio de Enfermería, depende el Club de Madres del Distrito, el que además de la educación higiénica necesaria se le imparten conocimientos sobre cocina dietética y normal, reparación de medias, costura, manufactura de sweters y otras actividades encaminadas a mejorar las condiciones higiénicas y económicas del hogar.

Se ha concedido, también, a la enseñanza y adiestramiento un lugar preponderante dentro de las actividades que norman la función de este Distrito Sanitario, pues no solamente se ocupa de estas disciplinas para su personal de Enfermeras que han recibido cursillos de Campañas antivenérea y antituberculosa, de atención especial para los problemas Materno-Infantiles, de enfermedades transmisibles, sino también en el Centro de Salud que es su oficina directiva, se realizan prácticas de un año de duración para los alumnos de Medicina Preventiva e Higiene de la Escuela Nacional de Medicina y para las alumnas de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, dependientes estas dos de la Universidad Nacional Autónoma.

Con fines de superación, el personal Médico del Distrito ha formado ya la "Sociedad Médica del Centro de Salud Soledad Orozco de Ávila Camacho."

Del conjunto de labores realizados puede informarse que 87.64% corresponde a realizaciones sanitarias y 12.36% a trabajos asistenciales; que de los servicios prestados 4.90% solamente, es de recetas surtidas en la botica del Centro; que tomado en cuenta la cantidad erogada para sostenimiento del Distrito con los servicios prestados, cada servicio cuesta 0.78 centavos, que la educación higiénica realizada en el hogar por medio de las enfermeras visitadoras está dando cada día mejores resultados; que se han abatido los índices de mortalidad específica y consecuentemente los de mortalidad general, infantil y mortinatalidad.

FIEBRE AMARILLA SELVÁTICA EN LAS AMÉRICAS; LUGARES DONDE SE HAN INFORMADO CASOS: ENERO 1947 A MAYO 1950



Las zonas que se indican en el mapa son aquellas en que se han registrado casos comprobados de fiebre amarilla selvática. La Oficina Sanitaria Panamericana no ha recibido de Bolivia informes epidemiológicos rutinarios desde 1947, a excepción de los correspondientes a la epidemia de fiebre amarilla selvática ocurrida en los primeros meses de 1950. Se incluyen, sin embargo, datos para 1947 y 1948, tomados de los informes anuales del Servicio Especial de Profilaxis.

ZONAS EN LAS AMÉRICAS QUE HAN INFORMADO CASOS DE PESTE
A LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA: ENERO 1947 A MAYO 1950



Las zonas mostradas son aquellas en que ocurrieron casos humanos según comunicaciones hechas a la OSP. No se han recibido informes de Bolivia para los años 1947 a 1950. La existencia, sin embargo, de una zona de peste endémica en ese país es bien conocida. En 1947 se notificaron 3 casos de peste en las Provincias de Santa Fe y Córdoba, en la Argentina. Por no haberse especificado las localidades, la ubicación de la zona afectada se ha hecho al azar dentro de cada una de esas provincias.